

RESOLUCIÓN R-CDNAT-2019-168
SALTA, 15 de abril de 2019
EXPEDIENTE N° 10.912/2017.

VISTO:

La nota presentada el 26 de marzo de 2019, por el Lic. Héctor Regidor - mediante la cual solicita la prórroga de designación al alumno Sebastián Matías Benavente, quien fue designado mediante Res. R-CDNAT-2018-0125 - en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría en la asignatura "Manejo de Fauna" de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente, hasta el 31 de julio de 2019 o hasta que se cubra el cargo; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 05 de fecha 09 de abril de 2019, resolvió aprobar el despacho de la Comisión de Docencia y Disciplina, que dice: Prorrogar la designación al alumno Sebastián Matías Benavente, en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría en la asignatura "Manejo de Fauna" de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente, hasta el 31 de julio de 2019 o hasta que se cubra el cargo, lo que ocurra primero.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Prorróguese la designación interina al alumno **SEBASTIÁN MATÍAS BENAVENTE** - DNI N° 35.478.357 - en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría en la asignatura "Manejo de Fauna" de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente, desde el 28 de marzo de 2019 y hasta el 31 de julio de 2019 o hasta que se cubra el cargo, lo que ocurra primero, por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a: Lic. Regidor, Sr. Benavente, cátedra, Escuela de Recursos Naturales, Obra Social, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, RESÉRVESE.-



Dra. Dora Ana Davies
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales



Ing. Carlos Alfredo Herrando
Vicedecano
Facultad de Ciencias Naturales